



## COMUNICACIÓN

**JOSÉ MANUEL PARRADO FLORIDO, EN CALIDAD DE VICESECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD**

**SRES./AS MIEMBROS:**

Por orden de la presidencia, se le convoca a la sesión extraordinaria urgente del Pleno del Ayuntamiento para el día 12 de septiembre de 2022 a las 09:00 horas con el orden del día que se indica.

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLENO/2022/13	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria urgente Motivo: «Conforme a las razones de urgencia que se indican en la resolución de la Alcaldía núm. 384/2022, de 9 de septiembre, que consta en el expediente de la convocatoria.»
<b>Fecha y hora</b>	1ª convocatoria: 12 de septiembre de 2022 a las 9:00 2ª convocatoria: 12 de septiembre de 2022 a las 10:00
<b>Lugar</b>	Sala de plenos No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Secretaría/Expte. PLENO/2022/13. Ratificación de la convocatoria de Pleno extraordinario urgente.</li><li>2. Transición Ecológica/Expte. 16612/2021. "Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Alcalá de Guadaíra", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU: Aprobación.</li></ol>

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN
Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o





Ayuntamiento de  
**Alcalá de Guadaíra**

en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

## ANUNCIO

Para general conocimiento se procede a publicar el orden del día de la sesión del órgano colegiado citado, en las categorías correspondientes del tablón de anuncios (órganos de gobierno) y portal de transparencia municipales (1. Institucional y organizativa) disponibles en la siguiente dirección de internet: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>

*Documento firmado electrónicamente*

